



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/087/14

ASUNTO: Examen Profesional por Áreas
de Conocimiento de la
Licenciatura de Enfermería y Obstetricia

**Directores Técnicos de la
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s**

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios les informa que la Opción de Titulación, **Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)**, para los egresados de las carreras de Enfermería de nivel Técnico y de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se llevará a cabo el **6 de diciembre de 2014**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de esta Universidad Nacional Autónoma de México. En este sentido, solicito a ustedes su colaboración para difundir dicho examen, entre sus egresados.

Se anexa el [procedimiento](#) para participar en el Examen Profesional por Áreas del Conocimiento, la programación con las fechas de recepción de documentos, así como las características de las fotografías.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al número telefónico 56 22 60 35 o al correo electrónico rcertificación@dgire.unam.mx del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación o al Departamento de Servicio Social y Titulación al número telefónico 56 22 60 28 o al correo electrónico sstitulacion@dgire.unam.mx, de la Subdirección de Certificación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de agosto de 2014.
El Director General

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

RJS/GCA/sro/jjcv